

El protagonismo político del ejército a lo largo de la Historia de la España Contemporánea y, muy especialmente, la importancia que la institución adquiere tras la terminación de la Guerra Civil de 1936-39, convirtiéndose en uno de los soportes fundamentales del régimen franquista, explican la preocupación puesta de manifiesto por la clase política cuando, a la muerte del dictador, se inicia el proceso de transición política hacia un sistema democrático. Por ello, la reconversión de los miembros de la institución militar al status de funcionarios normales y corrientes, englobados en el aparato administrativo del Estado en paridad con el resto de los funcionarios públicos, supuso un logro de especial importancia de cara a la aceptación por parte de los componentes de esta institución del proceso democratizador. A lo largo de la Tesis, se explica, con base sobre todo en las fuentes legislativas, como la política reformista llevada a la práctica por el equipo del general Gutiérrez Mellado, se propuso, y en gran medida lo consiguió, funcionarizar tanto desde una perspectiva política como económica a los militares, facilitando su integración no solo en el sistema político democrático, sino también en el propio entorno social en el que desarrollan su actividad. Por supuesto, la reforma no alcanzó todos sus objetivos ni, en muchos casos, supuso un cambio en la mentalidad. Pero sí facilitó el cambio y, muy especialmente, dejó establecidas las bases a partir de las cuales pudo el gobierno socialista iniciar a partir de 1982 una nueva etapa reformista, esta vez mucho más orientada hacia la adecuación orgánica de las Fuerzas Armadas a las necesidades del país.